



JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

AUTOS DE CUMPLASE DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2020

RADICADO	ACTUACIÓN REGISTRADA	
011-2018-00910	Auto ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co	
025-2019-00921	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado	
007-2016-01155	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado	
003-2017-00633	Auto pone en conocimiento. No se accede a lo solicitado	
013-2018-00744	Auto pone en conocimiento. e asigna ingreso a la señora DIANA PATRICIA MUÑOZ PATIÑO, para el día 20 de NOVIEMBRE de 2020, a las 9:00 AM	
011-2017-00088	Auto pone en conocimiento. Se asigna ingreso a KATHERINE TOBON CASTRILLON, para el 13 de Noviembre de 2020 a las 9:30 AM	

012-2019-00542	Auto pone en conocimiento. Incorpora memorial del 6/7/20 y no se hará pronunciamiento alguno por cuanto lo solicitado ya fue resuelto a través del proveído del 3/9/20	
003-2018-00986	Auto pone en conocimiento. Se incorpora memorial del 2/7/20 sin pronunciamiento alguno, por cuanto lo solicitado ya fue resuelto a través del proveído del 5/8/20	
22-706-2014-00100	Auto pone en conocimiento. Se asigna ingreso a CLAUDIA RAMÍREZ SERNA, para el 13 de Noviembre de 2020 a las 9:00 AM. Frente a los títulos, se advierte que ya fueron expedidos unos desde el 26/10/20, pero es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	
028-2016-00718	Auto pone en conocimiento. De conformidad con la solicitud allegada se informa que ya fueron expedidos unos títulos judiciales desde el 9/12/9, los cuales se encuentran a la espera de ser retirados. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	
016-2015-01067	Auto pone en conocimiento. Se incorpora memorial remitido por el JUZGADO 10 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN, mediante el cual deja a disposición medida cautelar. Se pone a disposición de la parte ejecutante el Oficio No. 10785 el cual deberá remitirse al cajero pagador COLPENSIONES poniendo en conocimiento lo acaecido. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	

017-2016-01147	Auto pone en conocimiento. Se incorpora oficio remitido por el JUZGADO 10 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN mediante el cual deja a disposición medida cautelar. Se pone a disposición de la parte interesada el Oficio No. 10792 mediante el cual se le informa al cajero pagador sobre lo acaecido. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	
	PARA VISUALIZAR LOS AUTOS DE LOS EXPEDIENTES, DAR CLICK. AQUÍ	